

**La imagen y narrativa como herramientas para el abordaje psicosocial en
escenarios de violencia. Departamentos de Boyacá y Cauca**

Claudia Jimena Herrera

Diana Elizabeth Ortega

José Enrique Sotaquirá

Lisbeth Salome Hurtado

Olman Vallejo Marín

Grupo N° 442006_23

Tutor:

Boris Geovanny Delgado

Universidad Nacional Abierta Y A Distancia - UNAD

Escuela De Ciencias Sociales Artes Y Humanidades - ECSAH

Programa De Psicología

Agosto 2021

Tabla de contenido

Resumen	3
Abstract	5
Análisis relato de violencia y esperanza Carlos Arturo	6
Formulación de preguntas circulares, reflexivas y estratégicas	12
Análisis para el caso de Peñas Coloradas.....	15
Estrategias de abordaje psicosocial	20
Informe analítico y reflexivo desde la experiencia de foto voz	25
Página Wix:	30
Conclusiones	31
Referencias Bibliográficas	32

Resumen

Colombia es un país donde por más de 50 años ha tenido que sufrir el rigor de la guerra, dejando víctimas en diferentes poblaciones del País, afrontando múltiples afectaciones, muchas víctimas son estigmatizadas, pero a pesar del señalamiento deben lograr encajar en el entorno donde se encuentra.

En el desarrollo de este trabajo encontraremos todo lo relacionado en la fase 4, del diplomado acompañamiento psicosocial en escenarios de violencia, donde se abordará los contextos desde el enfoque de la narrativa, y también como herramienta la foto voz, donde se evidencia los diferentes contextos de violencia, poniendo en consideración 5 relatos, de común acuerdo se eligió el relato número cinco, “Carlos Arturo” tomado de “relatos de violencia y esperanza” el cual comprende un hecho victimizado ocurrido Colón Génova Nariño, el cual manifiesta un accidente a causa de un artefacto explosivo, ocasionando una discapacidad laboral, que obliga a escoger otro medio de subsistencia. Seguidamente se plantean 9 preguntas, reflexivas, estratégicas y circulares, con el ánimo de profundizar el conocimiento sobre el caso expuesto y por ende mitigar las afectaciones desde el ámbito psicosocial.

En este ejercicio también se aborda el caso de Peñas Coloradas donde se evidencia impactos psicosociales y se crean tres estrategias de apoyo para fortalecer el proceso de acompañamiento a las víctimas de la violencia. Finalmente se realiza un análisis analítico de la foto voz, donde cada integrante realiza un trabajo de campo, exponiendo las huellas de cada escenario en que la violencia marco de manera personal, comunitaria y cultural en los diferentes contextos. Vale la pena puntualizar que demarcando el fenómeno del desplazamiento, es apenas una demostración que las familias abandonan forzosamente sus raíces, pero, en el fondo se enmarcan otros hechos victimizantes que años posteriores la ley de víctimas los señala, como homicidio, tortura,

violencia sexual, desaparición forzada, entre otros, es así como habiendo perdido la tranquilidad, sus parcelas, sus familiares y vecinos, las familias se ven obligadas a afrontar un nuevo comienzo incluso sin ayuda de las instituciones del gobierno.

Desde el enfoque narrativo se contextualiza sobre los daños ocasionados para tener la referencia del daño, el dolor y la transformación en elegir un ejercicio de supervivencia para reconstruir sus vidas.

Palabras Claves: violencia, víctima, psicosocial, narrativo, conflicto

Abstract

Colombia is a country where for more than 50 years it has had to suffer the rigor of war, leaving victims in different populations of the country, facing multiple effects, many victims are stigmatized but despite the signal they must manage to fit into the environment where they are. In the development of this work, we will find everything related to phase 4, diplomaed about psychosocial support in scenes of violence, the contexts will be approached from the narrative approach, and also as a tool the photo voice, the different contexts of violence are evident, considering 5 stories, by mutual agreement, story number five was chosen, "Carlos Arturo" taken from "stories of violence and hope" which includes a victimizing event that occurred from Colón Génova Nariño, it manifests an accident caused by of an explosive device, causing a body disability, which forces them to choose another means of subsistence. Next, 9 questions are mentioned, reflective, strategic and circular, with the aim of deepening the knowledge about the case presented and therefore mitigating the effects from the psychosocial field. This exercise also addresses the case of Peñas Coloradas where psychosocial impacts are evidenced and three support strategies are created to strengthen the process of accompaniment to victims of violence. Finally, an analytical analysis of the photo-voice is carried out, where each member carries out field work, exposing the traces of each scenario in which the violence frames in a personal, community and cultural way in the different contexts. It is worth pointing out that by demarcating the phenomenon of displacement, it is just a demonstration that families forcibly abandon their roots, but, deep down, other victimizing events are framed that later years the victims' law indicates, such as homicide, torture, sexual violence , forced disappearance, among others, this is how, having lost peace of mind, their ground, their relatives and neighbors, families are forced to face a new beginning even without the help of government institutions.

From the narrative approach, the damage caused is contextualized in order to have the reference of the damage, the pain and the transformation in choosing a survival exercise to rebuild their lives. **Key words:** Violence, Victim, Psychosocial, Narrative, Conflict

Análisis relato de violencia y esperanza Carlos Arturo

Carlos Arturo es oriundo de Colón Génova, Nariño. Vivía allí con sus padres y hermanos, se dedicaban a la agricultura y colaboraba con los mandados en la casa, al cumplir los 14 años sufrió un hecho victimizante que marco su vida para siempre, una explosión acabo con la vida de su mejor amigo de la infancia, y dejo secuelas tanto físicas como emocionales en la vida de Carlos Arturo ocasionando una discapacidad, no pudo volver a trabajar en el campo y su meta de trabajar en construcción no se pudo lograr, dado que por la discapacidad no lo reciben, actualmente reside en Bogotá, muchas personas le han colaborado, su sueño es viajar fuera del país para así integrarse a otra sociedad, desea estudiar medicina o derecho y poder ayudar a otros que hayan sufrido el mismo accidente.

Es importante desde el testimonio de las víctimas de graves infracciones identificar los sentimientos, emociones, las expectativas, los temores, no solamente para medir el impacto negativo del hecho traumático sino también para identificar los mecanismos de afrontamiento y de reconstrucción del proyecto de vida. Razón por la cual, es importante dimensionar una estrategia de acompañamiento psicosocial que integré entre otras la ley 1448 del 2011, reconocida como la “Ley de Víctimas”, que permita en la medida de lo posible resarcir las afectaciones.

“...El proceso de reparación administrativa es muy complejo. Tienen que retomar el caso, investigar si uno fue víctima, cómo fue el accidente, tienen que hablar con testigos, con el alcalde, con la fiscalía, todo eso; y si no es víctima no le pagan. Todo ese proceso se demora diez años. Yo espero que me den mi estudio, mi colegio, mi universidad, mi tratamiento médico y mi pensión. Pero además en Colombia hay un problema con las víctimas: aquí existe la invisibilidad. Nadie nos ve. Somos visibles,

pero no para las vías de comunicación. Además, muchas víctimas no se registran porque les dan miedo las represalias...” (Tomado de VOCES: Relatos de violencia y esperanza, Banco mundial, 2009)

Es importante identificar desde la narrativa las dificultades, que a su vez se convierten en posibilidades. Frente al relato anterior, se deduce la necesidad y la posibilidad de articular interdisciplinariamente otras disciplinas del saber. Como, por ejemplo, el acompañamiento jurídico. No solo para orientar sobre las rutas existentes para las víctimas del conflicto en temas de reparación administrativa (Ley 1448 del 2011) o reparación judicial (Artículo 140 de la Ley 1437 del 2011). Si no para contrarrestar los sentimientos de frustración producto de la confusión o el desconocimiento de la normatividad que reconoce derechos a favor de las víctimas del conflicto armado, observemos porque:

Carlos Arturo, es una víctima de una grave infracción al derecho internacional de los derechos humanos DIDH y el Derecho Internacional Humanitario DIH y según la Ley 1448 del 2011, entre otros las víctimas tienen derecho según el artículo 25 de la mencionada Ley a:

“Las víctimas tienen derecho a ser reparadas de manera adecuada, diferenciada, transformadora y efectiva por el daño que han sufrido como consecuencia de las violaciones de que trata el artículo 3° de la presente Ley. La reparación comprende las medidas de restitución, indemnización, rehabilitación, satisfacción y garantías de no repetición, en sus dimensiones individual, colectiva, material, moral y simbólica. Cada una de estas medidas será implementada a favor de la víctima dependiendo de la vulneración en sus derechos y las características del hecho victimizante”.
(Art.25Ley 1448 de 2011, pág. 7)

Durante la narrativa se pueden identificar varias afectaciones, que a su vez se traducen en daños susceptibles de reparación se identifican; el daño moral, material, a la salud, y al proyecto de vida en relación.

“Hace seis años del accidente y todavía me falta. Tengo que terminar lo de los oídos y lo del estómago a ver qué me dicen. A mí me queda muy difícil hacer el trabajo que hacía, porque el campo es muy duro, requiere esfuerzo, y como son lomas es muy peligroso y muy resbaloso cuando llueve. Y cargando y lloviendo echarse una cosa al hombro es muy jodido”. (Tomado de VOCES: Relatos de violencia y esperanza, Banco mundial, 2009.)

La Corte Constitucional colombiana realizando un control de Constitucionalidad de la Ley de víctimas frente al tema señaló:

“Ahora bien, es importante destacar que el concepto de daño es amplio y comprehensivo, pues abarca todos los distintos fenómenos usualmente aceptados como fuente generadora de responsabilidad, entre ellos el daño emergente, el lucro cesante, el daño moral en sus diversas formas, el daño en la vida de relación, el desamparo derivado de la dependencia económica que hubiere existido frente a la persona principalmente afectada, así como todas las demás modalidades de daño, reconocidas tanto por las leyes como por la jurisprudencia, ahora o en el futuro. Según encuentra la Corte, la noción de daño comprende entonces incluso eventos en los que un determinado sujeto resulta personalmente afectado como resultado de hechos u acciones que directamente hubieren recaído sobre otras personas, lo que claramente permite que a su abrigo se admita como víctimas a los familiares de los

directamente lesionados, siempre que por causa de esa agresión hubieren sufrido una situación desfavorable, jurídicamente relevante”.(Sentencia C 052 /12 Corte Constitucional de Colombia)

Adicionalmente en el contexto del protagonista se resaltan otro tipo de impactos psicosociales; *“Hace seis años del accidente y todavía me falta. Reconoce el tiempo de la ocurrencia de los hechos y las dificultades en su proceso de recuperación;“ A mí me queda muy difícil hacer el trabajo que hacía porque el campo es muy duro, requiere esfuerzo”* una nueva realidad producto de un evento traumático generando entre otros y haciéndose evidente del impacto psicosocial un “daño a la vida de relación, el cual se presenta cuando; *“la víctima sufre una alteración psicofísica que le impide o dificulta gozar de actividades rutinarias o bienes de la vida que disfrutaba antes del hecho lesivo”.* (Tomado de VOCES: *Relatos de violencia y esperanza, Banco mundial, 2009*). También se identifican en los párrafos siguientes o durante la narrativa actos de discriminación por su condición de persona en situación especial o en condición de discapacidad.

Se aborda la noción de daño que según Dryzun Jeannette (2010)”, lo define como; *“la estimación subjetiva de una posible amenaza y pérdida de la potencia personal para enfrentar una adversidad. El daño siempre remite a una condición del pasado y es memoria de un sufrimiento que marcó al sujeto. Presenta una atribución estática de significación que implica un sentimiento de fragilidad, inferioridad o vulnerabilidad que afecta las representaciones del yo y del narcisismo”.* Por el contrario, en relación al posicionamiento subjetivo desde su condición de víctima cuando Carlos Arturo relata que: *“El accidente me sirvió para pensar en las otras personas. Ahora quiero viajar fuera del país para integrarme a otra sociedad y trabajar. Quiero estudiar Medicina o Derecho para buscar maneras de ayudar a otros que han sufrido el mismo*

accidente”; (Tomado de *VOCES: Relatos de violencia y esperanza*, Banco mundial, 2009, se comprende cómo; “una posición subjetiva de afirmación y autoconfianza del sujeto, que ubica las acciones en el futuro”. Es así como Carlos, en palabras de, Dryzun Jeannette (2010). : “*identificado con la posibilidad, con la estimación anticipada de que transitando esa experiencia podrá obtener alguna ganancia en beneficio del crecimiento personal*” (pag.24).

Imágenes dominantes de la violencia en relación al hecho traumático: *El accidente me ha dificultado todo*” y en relación a la consecuencia del mismo; “*Conseguir trabajo es difícil porque por la discapacidad no lo reciben a uno*”. Son situaciones que influyen en el pensamiento y en el comportamiento de Carlos Arturo, que en un ejercicio de comparación y contraste se puede deducir que a pesar de estas situaciones violentas naturalizadas existen mecanismos de afrontamiento y la movilización de los recursos psíquicos para reconstruir su proyecto de vida al cual nos acercamos con la siguiente pregunta: “En el relato, ¿se pueden reconocer apartes que revelen un posicionamiento resiliente frente a las imágenes de horror de la violencia?”

El relato en sí mismo, es un posicionamiento resiliente, la claridad de su proceso de recuperación, la posibilidad de decidir sobre su tratamiento médico y de rehabilitación; “*después de eso dije que no iba a hacerme otra cirugía en Pasto. Así me tocara pagarla a mí, me la iba a hacer en Cali o en Bogotá*”, se integran y complementa con la forma en que dimensiona lo que hace en tiempo presente; “*La idea era llegar a Bogotá, reintegrarme y montarme un negocio para ayudar a mi mamá, pero hasta el momento no he podido hacerlo. Con lo que trabajo le ayudamos entre mi hermano y yo*”. (Tomado de *VOCES: Relatos de violencia y esperanza*, Banco mundial, 2009.)

Con lo que desea y dimensiona en el futuro: *“Ahora quiero viajar fuera del país para integrarme a otra sociedad y trabajar. Quiero estudiar Medicina o Derecho para buscar maneras de ayudar a otros que han sufrido el mismo accidente. Además, debemos buscar la manera de que la guerrilla no siga poniendo minas y todo eso, porque hay muchas personas que las pisan y pueden ser niños...”*. (Tomado de *VOCES: Relatos de violencia y esperanza, Banco mundial, 2009*).

Un propósito de vida, es a su vez un “anclaje emocional” para Carlos Arturo en su deseo de superar en lo posible el evento traumático ayudando a otros seres humanos que al igual que millones de colombianos han resultado víctimas de la violencia armada. (Belog, 2018).

Formulación de preguntas circulares, reflexivas y estratégicas

Tipo de pregunta	Pregunta	Justificación desde el campo psicosocial
Circular	<p>¿Cuáles son los sentimientos que expresa tu familia frente al accidente y la respuesta institucional para apoyar las víctimas del conflicto armado?</p>	<p>Desde la Ley 1448 de 2011, el Estado ha desarrollado estrategias de atención psicosocial para todas las personas afectadas del conflicto armado en Colombia, como lo es la Ley de víctimas, PAPSIVI. Con ayuda del ministerio de salud y protección MINSALUD, es un conjunto de actividades, procedimientos e intervenciones interdisciplinarias que permiten desde las diferentes dimensiones de redes de apoyo puedan atender los impactos sociales en la salud mental y física de las víctimas ocasionados por el conflicto armado.</p> <p>“Desde el apoyo social como lo cita Méndez y Barra 2008, <i>“donde es un concepto que comprende varias dimensiones el apoyo emocional, que da la posibilidad de compartir sentimientos, pensamientos y experiencias personales, el concejo que tiene que ver con las guías necesarias que orientan las estrategias de afrontamiento emocional y conductual ante los requerimiento y demandas que hacen el entorno el apoyo instrumental que se extiende como la prestación de ayuda material directa.”</i></p>
Circular	<p>¿Qué dificultades y/o obstáculos has identificado que impacta a las personas en condición de discapacidad para acceder a bienes y servicios del Estado y la sociedad?</p>	<p>Desde la intervención psicosocial es fundamental el diseño e implementación de programas enfocados a población con discapacidad ya que es crucial para su desarrollo personal e interpersonal, cabe mencionar que la atención psicosocial juega un papel fundamental en el proceso que lleva a cabo la persona con discapacidad ya que no puede desarrollar ciertas actividades como comúnmente lo haría otra persona sin discapacidad. Como lo menciona Padilla (2010) <i>“es una situación heterogénea que envuelve la interacción de una persona en sus dimensiones física o psíquica y los componentes de la sociedad en la que se desarrolla y vive”</i>.</p> <p>En este orden de ideas la inclusión social en la educación, trabajo, recreación y rehabilitación como lo menciona Toro (2011) <i>“que la perspectiva psicosocial desde los programas de intervención debe</i></p>

		<i>lograr la estabilización emocional de los individuos elevando los niveles de autoestima, el auto reconocimiento como ser social, las potencialidades, las habilidades de comunicación”</i>
Circular	¿Cómo es la relación con tus padres y tus hermanos después del accidente, que sentimientos se han generado?	Con esta pregunta se busca un reconocimiento de las afectaciones emocionales, reconocimiento de sus propios recursos, pese a los hechos traumáticos vividos genera un vínculo más fuerte con la familia, para de esta manera generar resiliencia.
Estratégica	¿Cuáles son las motivaciones para ayudar a otras personas que al igual que usted han sufrido infracciones en el marco del conflicto armado?	Esta pregunta permite que la víctima se empodere y tome iniciativas para generar resiliencia que puedan favorecer a otras personas que como él han sufrido hechos violentos.
Estratégica	¿Qué te gustaría expresarles a las personas del grupo armado que dejaron esta mina antipersonal o el artefacto sin explotar que termino la vida de tu amigo y te provoco a ti estas lecciones?	El interrogante permite que Carlos Arturo reconozca las emociones como rabia, deseos de venganza, por lo vivido con relación a los hechos, para de esta manera superar los traumas causados por lo acontecido, empezar su recuperación y su proceso de perdón.
Estratégica	¿Una vez hayas terminado de estudiar medicina o derecho te gustaría trabajar para las víctimas del conflicto armado?	Esta pregunta permite llevar a la persona a reflexionar acerca de las capacidades adquiridas, la resiliencia que se ha tenido, que permite volverse más fuerte ante las adversidades que se presentan en la vida
Reflexiva	¿Qué es para usted el derecho a la verdad, la justicia, la reparación y las garantías de no repetición?	Con esta pregunta se pretende que la víctima tenga conocimiento acerca de cuáles son sus derechos, para que no le sean vulnerados, para así evitar ser revictimizada, el derecho que como víctima adquirió, a una indemnización, rehabilitación, restitución, rehabilitación garantías de no repetición.
Reflexiva	¿Qué avances has tenido frente a tu situación particular frente a estos derechos?	Con esta pregunta le permite a Carlos que reflexione acerca de todo lo que ha podido superar con fortaleza, a pesar de todo lo sucedido, lo que podido lograr tanto en su salud como en la parte emocional.

Reflexiva	¿Estarías dispuesto a encontrarte y en lo posible a perdonar a las personas que causaron este daño?	Esta pregunta permite que Carlos reflexione acerca de los hechos reales que necesita para trabajar en su recuperación y su proceso de resiliencia.
-----------	---	--

Análisis para el caso de Peñas Coloradas

Nos presenta a una comunidad que decidió establecerse en una zona prospera y fértil para la producción agrícola, sin embargo, las condiciones geográficas no facilitaban el transportar de los productos a los compradores, por lo que se sintieron obligados a buscar productos alternativos llevándolos a sembrar y extraer coca; posteriormente esto los relaciono con la guerrilla. Desde este contexto nos permite abordar una injusticia de la que vive cada día nuestro País, un pueblo trabajador, que por infinitas razones desconocidas resulto uniendo esfuerzos para salir adelante y empezar en un territorio desconocido donde no les pertenecía, con el transcurrir del tiempo y el empeño diario de esta comunidad trabajadora logro avanzar por encima de la pobreza y hacer un frente en alto hasta que un día no muy lejano se apagaron todos los anhelos y sueños, con un ataque militar que dejo destrozado y descompuesta una comunidad tanto física, emocional y psicológica.

Desde el análisis del relato de peñas coloradas haciendo referencia a las emergentes psicosociales latentes desde la incursión del hostigamiento militar, podemos destacar que están relacionados con el afrontamiento y asimilación de la problemática dando como resultado traumas ocasionados por el conflicto se aprecia el desarrollo de un trauma psicosocial debido a que sus habitantes tuvieron que ser desplazados por el mismo ejercito solo para ser perseguidos por ellos, esto al creer que eran simpatizantes de la guerrilla, pese a que ellos en varias ocasiones declararon no tener ninguna responsabilidad ni participación con el conflicto armado, no fueron escuchados, incluso llegando a realizar "falsos positivos", torturas y montajes con los habitantes que lograban localizar.

Como menciona (Blanco A. 2004) esta clase de eventos como lo es esta persecución a la comunidad, desarrollaba exclusión y un trauma psicosocial en los que es fundamental identificar

todos los aspectos sociales que se relacionan al caso; para la comunidad, estos eventos generaba desespero, vacío, miedo, crisis de identidad, inestabilidad emocional y desesperanza en los habitantes, pues sentían que todo ambiente era hostil y los ponía en peligro, incluso a ser rechazados por el gobierno y las leyes que debían de protegerlos y brindarles el bienestar social que merecían.

La forma de construir una realidad y algunas perspectivas por parte de la comunidad frente al conflicto armado es con la historia personal y cultural que se comparte, como menciona Kenneth Gergen (2000, 2009), debe existir un conjunto de principios que sirvan para la comunidad enfrentar las situaciones del conflicto, todo al mismo tiempo que establecen una identidad.

Las personas, comunidades u organizaciones que son estigmatizadas son víctimas no solo de quienes los señalan y los acusan de hechos no correspondidos, también son víctimas de un sistema que no los está acobijando con los derechos y la justicia que merecen.

Desde el contexto de la cotidianidad de la comunidad de peñas coloradas los integrantes de esta comunidad se desenvolvían de la mejor manera en su entorno académico, laboral, económico, en sus interacciones sociales, si bien esta comunidad no tenía el apoyo del estado ni de ninguna identidad gubernamental, lo que hacía de esta comunidad era el trabajo social por una sana convivencia. Desde el 14 de febrero del 2004 teniendo en cuenta los eventos presentados la comunidad se transforma en una lucha por sobrevivir, desterrados de sus territorios, viviendas, trabajos, perdiendo todo lo que habían logrado como comunidad y sociedad.

El impacto negativo que se genera en el caso Peñas Coloradas está dirigido hacia su identidad, bienestar social y calidad de vida; esta estigmatización produce una persecución que también afecta la seguridad de la comunidad, por lo que sería una clase de violencia que las afectas físicas, mental y socialmente.

Para la comunidad su mejor opción está relacionada con la comunicación que puedan dar hacia el estado para hacer entender su posición y rol en Peñas Coloradas con la guerrilla, sin embargo, al no ser escuchados bloquean su única posibilidad de mejorar su situación, que es el dialogo.

La forma de construir una realidad y perspectivas de la comunidad (sobre todo frente al conflicto armado), es con la historia personal y cultural que se comparte, como menciona Kenneth Gergen (2000, 2009), debe existir un conjunto de principios que sirvan para la comunidad enfrentar las situaciones del conflicto, todo el mismo tiempo que establecen una identidad.

Las personas, comunidades u organizaciones que son estigmatizadas son víctimas no solo de quienes los señalan y los acusan de hechos no correspondidos, también son víctimas de un sistema que no los está acobijando con los derechos y la justicia que merecen.

Todos estos hechos traumáticos que vieron expuestos los habitantes de peñas coloradas, hacen necesarios de tomar medidas de intervención a nivel psicosocial a nivel de las autoridades competentes, las cuales han sido creadas para tal fin en Colombia.

El accionar de los protocolos establecidos para la atención, reparación, sustitución y asistencia hace parte de la ley creada para las víctimas del conflicto armado como son las mencionadas en el caso de peñas coloradas (Ley 1448 de 2011), las victimas necesitan ser escuchadas, pero al mismo tiempo tienen el derecho de saber la verdad de los que paso en los hechos violentos que se presentaron dentro de su comunidad.

La vulneración de derechos humanos a la que estaba expuesta la comunidad de peñas coloradas, los mantiene obligados a la desarrollar mecanismos de protección como el aislamiento

social, el silencio, la angustia, conllevando esto a que la sociedad pierda su identidad colectiva como una comunidad trabajadora.

Desde la perspectiva psicosocial la comunidad principalmente lo que necesita es un sistema y un gobierno que los escuche y les brinde el apoyo que merecen; la forma en la que los persiguieron, juzgado y tratado no es parte de un sistema objetivo y funcional, siendo un evento altamente discriminatorio y excluyente, algo muy aterrador para una comunidad que solo ha sabido vivir de la tierra y la única "arma" que tienen para defenderse es el dialogo.

La comunidad necesita reestablecerse como el pueblo campesino que siempre han sido, por lo que requieren de espacios en donde puedan laborar cultivando y produciendo recursos (granos, frutas, pieles, verduras, entre otros productos agrícolas) que puedan ser distribuidos por canales apropiados y sirvan como sustento para la comunidad, permitiendo en ellos volver a ser una comunidad con el bienestar y la calidad de vida con la que contaban, pues no se debe olvidar que lo que los llevo a producir coca en un momento fue las dificultades para vender los productos que cultivaban, pero con el apoyo, administración y canales apropiados no tendrán la necesidad de volver a trabajar con esos cultivos ilegales.

La comunidad necesita ser incluida en el sistema, dentro de un gobierno que los escuche y les brinde el apoyo que se merecen; la forma en la que los persiguieron, juzgaron y trataron no es parte de un sistema objetivo y funcional, son víctimas de la violencia por un evento altamente discriminatorio y excluyente, algo muy aterrador para una ellos, que solo han vivido de la tierra y su única "arma" para defenderse es el dialogo.

La comunidad de Peñas Coloradas debe recibir la ayuda necesaria, a través de eventos psicosociales con actividades intrafamiliares que aborden el manejo de las emociones, el manejo de sus duelos como seres humanos con derechos, ser valorados como personas incluyentes y

aplicar los primeros auxilios psicológicos, donde se trabaje el manejo del estrés, la respiración como terapia de relajación, el restablecimiento de los lazos familiares y la orientación al acceso a las rutas de atención por parte del estado y otras instituciones.

De la misma forma se debe trabajar desde la resiliencia, establecer estrategias de intervención conjunta con los programas de apoyo por parte de la administración municipal, departamental y nacional a través de talleres de formación académica o programas de emprendimiento dictados por el Sena u otra institución que se encuentre vinculada al proceso.

Según Manciaux, Vanistendael, Lecomte y Cyrulnik, (2001). Citado en el libro de psicología conductual por el autor Enrique Echeburúa y Paz de Corral (2007), sobre la intervención en crisis en víctimas de sucesos traumáticos: ¿cuándo, ¿cómo y para qué? La resiliencia es la capacidad que posee el individuo o el entorno social, para lograr sus objetivos a futuro, frente a los hechos a los cuales estuvieron expuestos o fueron sometidos de forma violenta una persona o un grupo, para seguir proyectándose hacia el futuro a pesar de los acontecimientos desestabilizadores en su vida cotidiana y de haber sufrido algún trauma que genero un cambio significativo en sus condiciones de vida.

Estrategias de abordaje psicosocial

	Nombre	Descripción fundamentada y Objetivo	Fases – Tiempo	Acciones por implementar	Impacto deseado
Estrategia 1	¿Quiénes somos?	<p>El impacto de un conflicto y las crisis que generan estos opacan el sentido de identidad cuestionando la validez de las relaciones que resquebrajan la trama social llegando a su vez a generar dicha fractura o ruptura afectando la calidad de vida y poniendo a prueba la capacidad de afrontar los desafíos del diario vivir. <i>“Las personas involucradas necesitan construir nuevos sentidos, relaciones y acciones para afrontar la crisis” Fried Schnitman 2000a). pág.2.</i></p> <p>Mediante esta estrategia se busca que los habitantes de Peñas Coloradas identifiquen su identidad, es decir: por que han pasado, quienes son y que esperan de ellos como comunidad.</p> <p>Objetivo: Fomentar en la comunidad habilidades y alternativas que permitan en las personas</p>	<p>Esta clase de actividades se desarrollarían en varias reuniones (1 por semana) en un tiempo máximo de dos meses, una vez exista una claridad sobre la identidad de la comunidad se llevaría a cabo un proceso de interacción ante la sociedad compartiendo sus historias</p>	<p>Para esta estrategia se dispondrían espacios en donde se realizarían actividades con cartografías sociales, convivencias, conversatorios, encuentros artísticos</p> <p>En los que los habitantes de la comunidad participen, expresen sus emociones y opiniones, de esta forma se desarrolla una voz y una identidad.</p>	<p>Se espera que la comunidad logre solidificar su memoria colectiva al mismo tiempo que la acepte con menos dolor emocional los hechos del pasado, pero también se busca superar el estado de exclusión y persecución al que han estado sometidos.</p>

		comprensión sobre su pasado y creación de nuevas perspectivas donde les permita construir su presente y su futuro.			
Estrategia 2	Nombre	Descripción fundamentada y Objetivo	Fases – Tiempo	Acciones por implementar	Impacto deseado
	Superación, valor y resiliencia	<p>En esta estrategia se espera que la comunidad logre interpretar y superar su realidad, pues existen eventos traumáticos generando fuertes emociones de temor, resignación, desorientación, estrés, estupor, desconcierto, dolor, desafío.</p> <p>Desde la perspectiva psicosocial es importante el crear mecanismos de afrontamiento y reconstrucción para el diseño e implementación de procedimientos necesarios para realizar un adecuado abordaje con la inspiración que los resultados sean positivos y efectivos, podríamos decir que desde la capacidad de afrontamiento conlleva al desarrollo de competencias, desarrollo personal y generación de herramientas generativas. <i>“El afrontamiento</i></p>	Esta clase de proceso puede llevar meses, en los que se destinaria sesiones de trabajo individual y grupal entre los miembros de la comunidad; el tiempo que se dedicaría a cada persona varía de acuerdo a sus condiciones y particularidades.	Para llevar a cabo la intervención psicosocial se realizarían: Terapias individuales, terapias en grupo, convivencias, y conversatorios	Con esta estrategia se busca que los estados alterados en los que se puedan encontrar en su salud mental sean intervenidos pasando por cada etapa de duelo, hasta llegar a la etapa de superación para que así se logre contar su historia con menos dolor

		<p><i>remite a la acepción de la palabra crisis como oportunidad, elección de un camino, transformación y construcción de un futuro". (Fried Schnitman, 2005, 2008b) Pág. 2.</i></p> <p>Objetivo: Fortalecer la salud mental de cada víctima desde el mecanismo de la capacidad afrontamiento en la comunidad para lograr el estado de superación.</p>			
	Nombre	Descripción fundamentada y Objetivo	Fases – Tiempo	Acciones por implementar	Impacto deseado
Estrategia 3	Trazando un nuevo rumbo	<p>Con esta estrategia se busca transformar las perspectivas de la comunidad sobre lo que deben hacer, como iniciar desde cero y buscar el mejor desarrollo colectivo a nivel socioemocional.</p> <p>Debido a eventos de desplazamiento y exclusión, las personas están desamparadas y poco orientadas con lo que deben de hacer, como recuperarse, y ms incertidumbres sobre su futuro, es así como se requiere de un programa y acompañamiento</p>	<p>Para el desarrollo de esta estrategia se necesita de varios encuentros principalmente con las cabezas de familia en la comunidad, podría llevarse a cabo en dos meses en los que se destinen 2/3 días a la semana.</p>	<p>Convivencias: Se busca que compartan ideas de superación, metas y visiones a futuro.</p> <p>Intervención: de actores gubernamentales por medio de jornadas en donde busquen oportunidades de estudio, trabajo y vivienda para cada familia</p>	<p>Con la ejecución de esta estrategia los miembros de la comunidad tendrán una visión más positiva y definida sobre su futuro, consiguiendo entusiasmo y determinación para desarrollar las metas y</p>

		<p>que les permita reincorporarse a la sociedad con calidad de vida digna e independencia. <i>“Cuando la persona experimenta un trauma, especialmente si éste es recurrente, el territorio de identidad sufre una significativa reducción en tamaño y cuando este territorio está muy reducido es difícil que la persona sepa cómo proceder en la vida, como seguir adelante en sus proyectos personales o cómo concretar sus planes de vida, Es más, todas esas cosas de la vida a las que se les daba valor se empequeñecen, se reducen.” (White, M. 2004 p.3)</i> Por ello es que con esta estrategia se busca transformar las perspectivas de la comunidad sobre lo que deben hacer, como iniciar desde cero y buscar el mejor desarrollo colectivo a nivel socioemocional y productivo</p> <p>Objetivo: Fomentar procesos de Reconstrucción en la comunidad mediante un</p>			<p>objetivos que se planteen.</p>
--	--	--	--	--	-----------------------------------

		desarrollo mental y social en sus perspectivas psicosociales tanto individual, familiar y social.			
--	--	---	--	--	--

Informe analítico y reflexivo desde la experiencia de foto voz

Durante el transcurso de este ejercicio se logra fortalecer en nosotros como estudiantes conocimientos no solo a nivel teórico, también práctico y artístico, pues el ejercicio no solo necesitaba de investigación y análisis objetivo, pues se debía de observar de forma subjetiva los lugares, objetos, animales, plantas y personas para encontrar en ellos significados y sentidos más allá de lo evidente, pues los elementos de la violencia que rondan por la sociedad también son invisibles y alegóricos, requiriendo de una percepción que al ser capturada en una foto pueda expresar más que un elemento tangible.

Michael Pollak en su artículo; *“memoria olvido y silencio”* destaca los aspectos positivos de la memoria colectiva o memoria común. Mediante la adhesión afectiva del grupo utilizando el término de “comunidad afectiva”. ¿Cómo identificar el concepto de “comunidad afectiva” desde el registro fotográfico presentado previamente?

Para esto fue necesario, contextualizar las imágenes y reconocer en estas, “la comprensión de la subjetividad en el marco de la vida cotidiana y proceso social”. Para ello, es importante resaltar que la Constitución Política del año 1991, en su artículo 7 señaló que: “El Estado reconoce y protege la diversidad étnica y cultural de la Nación colombiana”; “Colombia es reconocida por su rica diversidad cultural expresada en la multiplicidad de identidades y expresiones culturales de los pueblos y comunidades que la conforman como Nación” (Ministerio de Cultura, 2013).

Las imágenes hacen referencia territorial al departamento del Cauca y Boyacá, territorios estratégicos para los intereses de actores armados legales e ilegales. Si en el departamento, el conflicto armado tiene auge ligado al narcotráfico, la minería ilegal, entre otros; se debe

principalmente al ser un área de movilidad estratégica para las operaciones de diversos grupos armados al margen de la ley.

El presente ejercicio académico genera la necesidad de conocer el territorio, los grupos humanos y sus comunidades, los elementos de diversidad, donde se hace necesario profundizar el concepto de “comunidad afectiva” no solo para identificar su, cosmovisión, sus criterios de organización social y su resistencia para supervivir como pueblos, si no también, para identificar sus sentimientos, deseos recogidos en sus planes de vida con los cuales intentan históricamente contrarrestar estructuras de la “memoria oficial” que en muchas de sus estructuras desconoce la diversidad e impone una mirada colonial y de discriminación negativa sobre estos territorios.

Razón por la cual, el desplazamiento teórico de los conceptos adquiridos durante el diplomado, se articulan a una perspectiva filosófica a partir de los emergentes psicosociales, tal y como lo plantea Fernando Fabris (2010), señalando que: *“los sujetos somos productores y producida por la vida cotidiana y la historia social, Son los sujetos (individuales y colectivos), quienes producen los hechos que configuran la cotidianidad y la historia social de la que participan”*.

El recorrido fotográfico y la contextualización de las imágenes permite fortalecer conocimientos no solo a nivel teórico, también práctico y artístico, para el ejercicio se necesita profundizar adicionalmente a la investigación y análisis objetivo, el análisis subjetivo de un pueblo étnico y diferencial, identificando, territorio, cultura lugares, objetos, animales, plantas y en este caso en particular personas pertenecientes al pueblo indígena Nasa que participan configurando su cotidianidad, para encontrar, significados y sentidos, más allá de lo evidente, y en el caso específico para resistir de manera no violenta, conservar sus usos y costumbres y no desaparecer como pueblo.

Los elementos de la violencia también se expresan de maneras invisibles y alegóricas, requiriendo de una percepción que, al ser capturada en una foto, pueda expresar más que un elemento tangible y su impacto en la salud mental los mecanismos culturales y organizativos para resistir, contrarrestar y rechazar la violencia.

El prolongado conflicto armado en Colombia se expresa de múltiples maneras, en cualquier lugar y en cualquier momento, y su impacto además de individual, es colectivo. Las diferentes fotos y textos expuestas en el ejercicio enseñan que las víctimas viven adversidades y sufrimientos por las diversas problemáticas sociales que sin importar para el caso colombiano los contextos, en donde viven o los recursos que tengan, están expuestos a la violencia que puede venir desde un actor armado o desde integrantes de la misma comunidad o familia, la violencia no discrimina.

El ejercicio del foto voz no solo se realiza para lograr identificar la violencia de forma física y subjetiva, también para generar conciencia de la violencia que puede encontrar y lo que puede significar, no solo a nosotros como los autores del ejercicio, también a las personas a las que se puede exponer las fotos y los textos, por ello es tanta la importancia de tener las sensaciones y reflexiones durante la captura de la fotos, pues es ese sentimiento y pensamiento que se busca transmitir al espectador de lo que puede llegar a ser y representar la violencia y a su vez los mecanismos para afrontarlos que según la información recogida de los diferentes contextos territoriales.

El gobierno propio y tradicional, la defensa del territorio, la Minga, la asamblea comunitaria como máxima autoridad y que se registra en las imágenes son sus principales mecanismos de contrarrestar y rechazar la violencia armada y construir una sociedad diversa con conflictos familiares y sociales que se puedan tramitar pacíficamente sin la existencia de la guerra en sus territorios.

La violencia es una acción que todos podemos identificar, pero a nivel subjetivo puede interpretarse, sentirse y expresarse de diferentes maneras, por ello no solo la violencia debe de distinguirse como una acción en el que existe un agresor y una víctima, sino también en lo que significa para una población o para la historia en su "memoria" pues una comunidad puede tener una perspectiva y sensación de la violencia muy distinta a la que puede sentir el resto del mundo, por eso distinguir esos elementos claves de la violencia para expresarlos adecuadamente permite unificar esos sentimientos y emociones de lo que significa para unos pocos la violencia y sus forma de resistir, y rechazar la violencia.

Lo subjetivo y lo simbólico para el pueblo van de la mano cuando en los diferentes contextos se ven reflejadas, acciones similares que adicionalmente al dolor, la desolación y olvido por parte de las instituciones del gobierno nacional ante el sufrimiento ocasionado a causa del conflicto armado. Aunque se logre evidenciar contextos ubicados en diferentes zonas, se unifica un mismo sentir, y es que, ser víctima de la violencia en un conflicto ajeno ha dejado marcas imborrables, daños psicológicos y acciones irreversibles a raíz de secuelas por hechos victimizantes como el homicidio y la desaparición forzada que aun después de tantos años de ocurrencia no hay una verdad para los familiares de las víctimas.

Cinco décadas de guerra son más que suficientes para perturbar las relaciones personales, familiares y sociales. Estas, se ponen de manifiesto de múltiples maneras; la corrupción política y social; la institucionalización de la mentira; la normalización de la violencia como mecanismo para forzar el ascenso y el consenso social. Tales cambios en las relaciones sociales impactan los sistemas sociales y los subsistemas individuales que componen una comunidad. Un ejemplo, son las personas o familias en situación de desplazamiento forzado que en ocasiones escapan al accionar directo de la violencia armada, pero no logran hacerlo frente a otras expresiones de

violencia, materializadas en el deterioro social, las dificultades en el derecho de acceso a la justicia, la deficiencia en la atención en salud, la falta de ayuda humanitaria que en ocasiones se institucionaliza en una memoria colectiva que naturaliza la violencia y con ella la exclusión social.

Muchos de los hechos violentos generan impacto en la integridad del ser humano, hasta el punto de producir serios traumas que derivan en trastorno emocional, y alteran significativamente la SM y la calidad de vida. Una de las principales funciones y compromisos de las instituciones y el Estado es la de procesar, por medios pacíficos, los conflictos latentes en toda sociedad. El conflicto puede tener un origen económico, sea por los intereses del capital dominante, la exclusión social que esto genera, o por las pocas oportunidades que tiene la población para acceder a bienes y servicios. El conflicto puede estar sostenido con el propósito de alcanzar un mejor bienestar o implantar un nuevo orden constitucional y estatal, que “justifica” la existencia de proyectos político –ideológicos que, si no se resuelven democráticamente, terminan ocasionalmente en conflicto armado.

La propuesta de intervención y acompañamiento psicosocial cuestiona, las causas que justificaban y sostienen, la confrontación bélica en los territorios indígenas después del Acuerdo de Paz (2016). Se reconoce y cuestiona permanentemente la existencia del conflicto armado, y se privilegiaban acciones de paz y reconciliación. Reconciliación que no se logra con el simple acallar de las armas, (paz negativa), sino a través de las transformaciones de aquellas estructuras políticas, sociales, culturales y económicas que retardan el acceso de la mayoría de la población, a los beneficios del desarrollo humano sustentable, sostenible y el buen vivir (paz positiva).

Para comprender las dinámicas del conflicto armado y las afectaciones que éste tiene sobre la salud mental y emocional en el pueblo colombiano es necesario tener en cuenta, una perspectiva

que contextualice la experiencia de las personas dentro del marco histórico y cultural específico, en el que se ha configurado su pensamiento y los significados que se derivan de él.

Una cultura milenaria y ancestral, que posee otros saberes y otras maneras de interpretar e interactuar con el mundo y sobre los cuales, el quehacer psicosocial debe reconocerse en diálogo permanente, dado que, sólo desde allí podría aproximarse a comprender limitada pero respetuosamente, los hilos que tejen la gran red de significados, recursos, configuraciones e impactos en el mundo emocional.

Página Wix:

<https://diplomado2cohorteg.wixsite.com/grupo23>

Conclusiones

Las emociones son factores que determinan el comportamiento de los individuos y a través de la foto voz se pueden evidenciar muchos de estos factores en los diferentes entornos donde realizamos nuestras intervenciones psicosociales, en los cuales podremos utilizar esta estrategia como método de expresión mediante la opinión de la realidad social que comparten aquellas comunidades afectadas por la violencia.

Desde la subjetividad, cada individuo se expresa de una manera diferente, esto sin omitir todas las cosas que, en las imágenes expuestas, generan sentimientos encontrados, y que cada comunidad conoce la historia de cada lugar, y lo que han vivido a través de experiencias propias. Estas capturas, remueven emociones históricas de aquel entonces donde el miedo atemorizaba cada hogar y cada víctima.

La foto voz, es una herramienta importante, que permite investigar las diferentes problemáticas que tiene cada comunidad; de igual manera abre la oportunidad a las personas, de participar en la transformación y el cambio de esta, para recoger las ideas o pensamientos a conciencia, sobre el tipo de violencia que incomoda a la comunidad.

Referencias Bibliográficas

- Belog, N. (24 de 05 de 2018). *Cómo crear un anclaje emocional, una técnica de PNL*. Obtenido de noebelog.com: <https://noebelog.com/crear-anclaje-emocional#:~:text=El%20anclaje%20emocional%20es%20una,emocionalmente%20en%20un%20lugar%20concreto.&text=El%20anclaje%20emocional%20es%20el,O%20incluso%20un%20movimiento>.
- Contreras, H., & Alexander, J. (01 de 09 de 2017). *OVI : Memoria, subjetividad y violencia*. Obtenido de UNAD, Recursos Educativos Digitales: <http://hdl.handle.net/10596/13072>
- Dryzun, & Jeanette. (2006). *Daño o desafío: posicionamiento subjetivo ante el trauma*. Obtenido de Revista Internacional de Psicoanálisis: <http://www.aperturas.org/articulo.php?articulo=418>
- Fabris, F. A. (2011). *La Subjetividad Colectiva Como Dimensión Psicosocial Del Proceso Socio-Histórico Y La Vida Cotidiana. Su Análisis A Través De Los Emergentes Psicosociales*. Obtenido de Universidad Nacional de La Matanza: http://www.cienciared.com.ar/ra/usr/3/1310/hologramatica16_v1pp23_42.pdf
- Fabris, F., Puccini, S., & Cambiaso, M. (2010). *Un modelo de análisis de la subjetividad colectiva a partir de la lectura de los emergentes psicosociales*. Obtenido de Biblioteca de Psicología Social Pichoniana: <http://milnovecientossextyocho.blogspot.com.co/2015/08/un-modelo-de-analisis-de-la.html>
- Fried Schnitman, D. *Afrontamiento generativo de crisis* <http://www.fundacioninterfas.org/capacitacion/wpcontent/uploads/2016/05/6.AfrontGenerativoCrisisConflictosOrganizaciones.pdf>
- Ministerio de Cultura. (2013). *Diversidad Cultural*. Obtenido de [mincultura.gov.co](http://www.mincultura.gov.co): <https://www.mincultura.gov.co/areas/poblaciones/publicaciones/Documents/Cartilla%20Diversidad%20Cultural.pdf>

- Pollak, M. (1987). *MEMORIA, OLVIDO, SILENCIO*. Obtenido de Revista Estudios Históricos. Río de Janeiro, Vol. 2, N° 3. pp. 3-15:
https://www.comisionporlamemoria.org/archivos/jovenesymemoria/bibliografia_web/memorias/Pollak.pdf
- Poseck, B. V., Baquero, B. C., & Jiménez, y. M. (2006). *LA EXPERIENCIA TRAUMÁTICA DESDE LA PSICOLOGÍA POSITIVA*. Obtenido de Papeles del Psicólogo:
<https://www.redalyc.org/pdf/778/77827106.pdf>
- Rodríguez, M. F. (30 de 08 de 2020). *OVI : Coaliciones Comunitarias y Perspectivas Generativas en la Gestión de Conflictos Sociales*. Obtenido de Recursos Educativos Digitales UNAD : <https://repository.unad.edu.co/handle/10596/36166>
- Rodríguez, M. F. (09 de 04 de 2020). *OVI : Michael White y Amalio Blanco en la comprensión del trauma psicosocial*. Obtenido de Recursos Educativos Digitales UNAD : <https://repository.unad.edu.co/handle/10596/36167>
- Romero, Á., & Isabel, M. (07 de 09 de 2017). *OVI : Estrategias participativas para la transformación psicosocial*. Obtenido de Recursos Educativos Digitales UNAD: <https://repository.unad.edu.co/handle/10596/13094>
- Schnitman, D. F. (05 de 02 de 2010). *Perspectiva generativa en la gestión de conflictos sociales*. Obtenido de scielo.org.co: <http://www.scielo.org.co/pdf/res/n36/n36a05.pdf>
- Velasco Abogados. (08 de 14 de 2017). *El daño a la vida de relación*. Obtenido de <https://www.velascoabogados.com.co/da%C3%B1o-a-la-vida-de-relaci%C3%B3n>
- White, M. (2004). *El Trabajo Con Personas Que Sufren Las Consecuencias De Trauma Multiple*. Obtenido de The International Journal of Narrative Therapy and Community Work Journal: <https://dulwichcentre.com.au/el-trabajo-con-personas-que-sufren-las-consecuencias-de-trauma-multiple-desde-la-perspectiva-narrativa.pdf>